





Régimen de Incorporación Fiscal y beneficios de Crezcamos Juntos





Sujetos

El RIF entró en vigor en 2014, es un régimen de tributación opcional con temporalidad definida de 10 años. Pueden pertenecer a éste:

Quienes realicen únicamente:

- * Actividades empresariales
- Presten servicios que no requieran para su realización título profesional

Adicionalmente, pueden obtener ingresos por:

- * Sueldos
- * Intereses
- * Arrendamiento
- * Comisión, cuando no exceda del 30% de los ingresos totales
- * En copropiedad

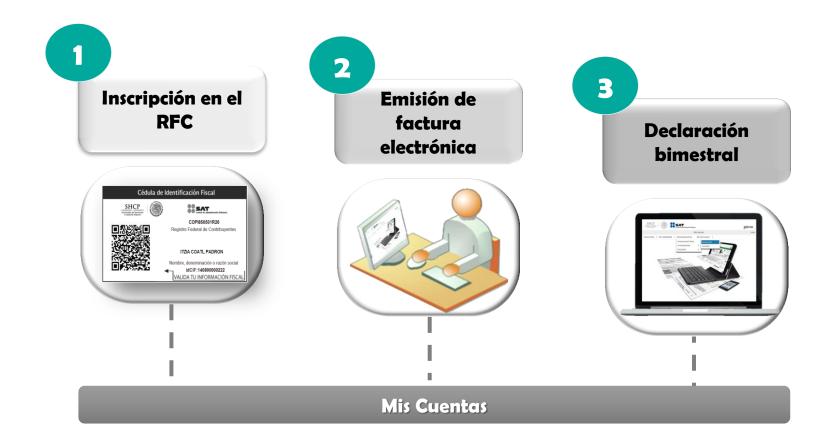
Límite de ingresos

Personas físicas con ingresos de hasta \$2,000,000 anuales





Obligaciones









Obligaciones

Inscripción vía internet

- Ingresa a:
 - www.gob.mx/crezcamosjuntos
- Captura tu CURP.
- Indica tus datos de identidad y domicilio fiscal.
- Contesta el cuestionario de actividades.



1 Inscripción en el RFC

Generación de contraseña

- Ingresa a: <u>www.sat.gob.mx</u>
 Trámites/Servicios/Contraseña
- Captura tu RFC.
- Indica tus datos de identidad, domicilio fiscal y correo electrónico.
- Captura tu contraseña de 8 dígitos alfanuméricos.



Servirá para el cumplimiento de las obligaciones fiscales





Obligaciones

misión de factura electrónica

Se deben emitir comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) por todos los ingresos que se obtengan y por el pago de nómina:

Tipos de facturas:

Individual.

Nómina

- ✓ Cuando la solicite el cliente.
- ✓ Con desglose de impuestos.

✓ En caso de tener trabajadores



- ✓ Por ventas o servicios con público en general (con RFC genérico: XAXX010101000).
- √ Sin desglose de impuestos
- ✓ De forma diaria, semanal, mensual o bimestral.



Obligaciones

misión de factura electrónica

Medios para realizar facturas electrónicas:

Contraseña

Factura fácil de Mis cuentas

SAT Móvil

e-firma



Herramienta gratuita



Proveedor de Certificación de Expedición de CFDI

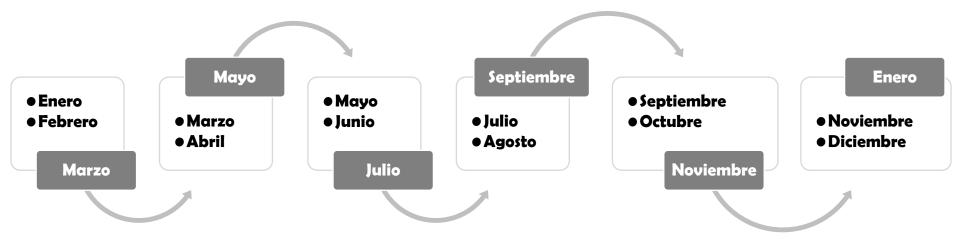




Obligaciones

3 Declaración bimestral

Los contribuyentes RIF pueden presentar las declaraciones bimestrales de impuestos federales, según corresponda, incluyendo retenciones, a más tardar el último día del mes inmediato posterior al bimestre que corresponda.



- Pagos definitivos de ISR, IVA
- No presentan declaración anual.





Obligaciones

Pagos a través de medios electrónicos

Las compras, inversiones o gastos por montos superiores a \$5,000 deben pagarse mediante los siguientes medios electrónicos:

Transferencia electrónica de fondos Cheque nominativo de cuenta del contribuyente Tarjeta de crédito, débito o servicios

Monederos electrónicos

Para que puedan ser deducibles, los gastos deben estar amparados con factura electrónica.

Tratándose de adquisición de combustible, lo anterior será aplicable cuando el importe sea mayor a \$2,000

Las autoridades fiscales podrán liberar de la obligación de pagar las erogaciones a través de medios electrónicos, cuando las mismas se efectúen en poblaciones o en zonas rurales que no cuenten con servicios financieros.

Obligaciones

Causas para dejar de tributar en el RIF

Cuando no se presente la declaración en el plazo establecido 2 veces en forma consecutiva, o en 3 ocasiones en forma no consecutiva durante 6 años.

Cuando no atiendan los requerimientos efectuados por la autoridad fiscal para la presentación de dos declaraciones bimestrales omitidas de forma consecutiva.

Cuando los ingresos propios de la actividad empresarial obtenidos desde el inicio del ejercicio hasta el mes de que se trate excedan de \$ 2,000,000









¡Ser formal, conviene!

Afiliate









¿Qué es Crezcamos Juntos?

Una estrategia para brindar beneficios a las personas que se incorporan a la formalidad.

¿Para quién es?

Para todos los contribuyentes que se inscriban en el Régimen de Incorporación Fiscal.







Presentación focalizada de beneficios

La Estrategia Crezcamos Juntos se promueve, entre otras formas, mediante visitas a las unidades económicas, presentando de manera focalizada sus beneficios.

Focalizar, es la acción de identificar la necesidad que tiene el Ciudadano, para definir los beneficios que se le ofrecerán.

El asesor deberá



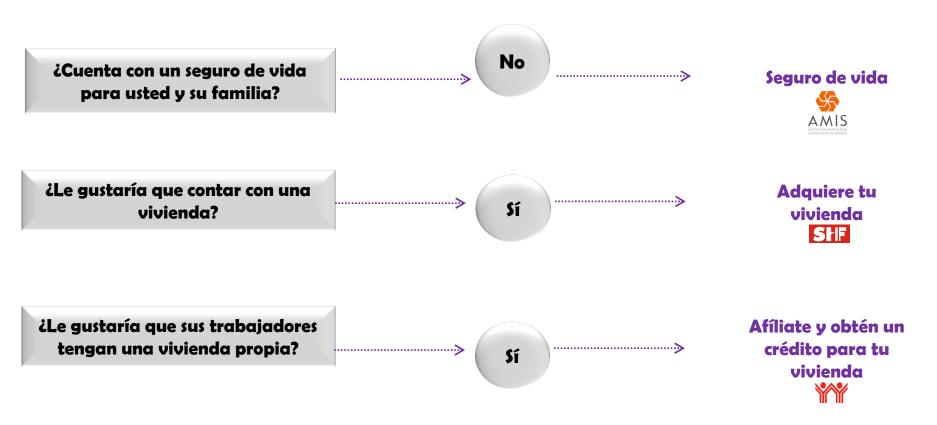
Proporcionar información focalizada de Crezcamos Juntos, a los Contribuyentes Potenciales del Régimen de Incorporación Fiscal (CPRIF), considerando:

- Edad
- o Sexo
- Actividad económica
- Años de operación de su negocio
- Ingresos



Preguntas de focalización de beneficios

Durante el proceso de atención deberás realizar alguna de las siguientes preguntas, que te ayudarán a identificar los beneficios que puedes ofrecer al posible contribuyente RIF:

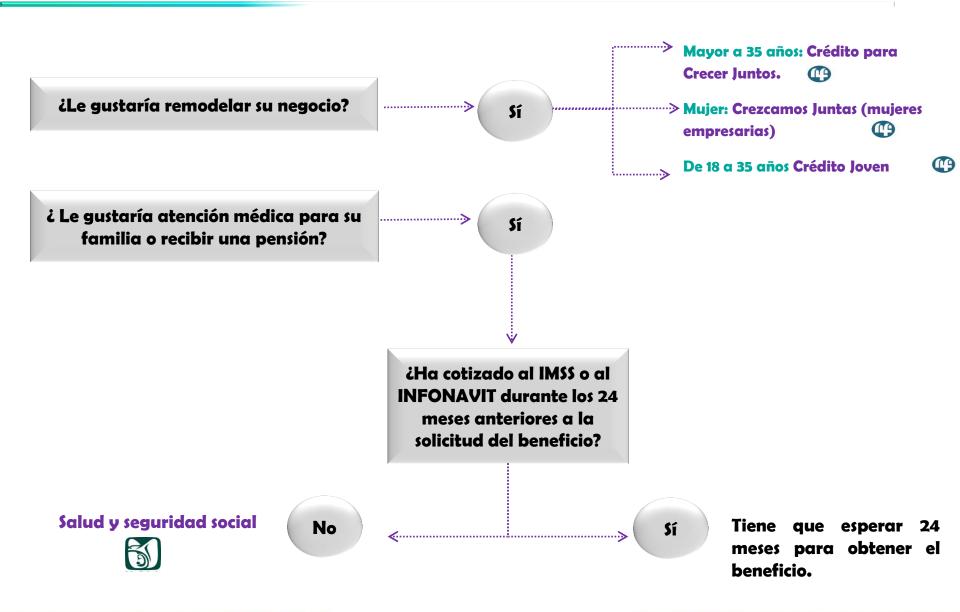








Preguntas de focalización de beneficios

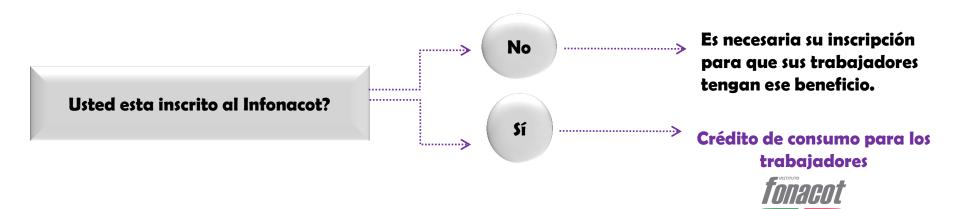








Preguntas de focalización de beneficios









Beneficios que se deben brindar

En todos los casos se debe dar información del SAT y adicionalmente dos beneficios conforme a la focalización realizada.

SAT

Beneficio 1

Beneficio 2

Beneficios de Crezcamos Juntos









Reducción en el pago de impuestos



Beneficio

% A partir Durante el del segundo año primer año Disminuye 10% cada año* Reducción del No paga ISR

*Reducción del Impuesto Sobre la Renta a pagar 10 Año 9 20 100 90 80 70 60 50 40 30 10

ISR

Si sus ingresos NO exceden de 300 mil pesos, no pagará IVA y/o IEPS por operaciones con público en general.

Requisitos

- Persona física
- Ingresos totales que no excedan de 2 millones de pesos anuales
- Actividades empresariales o prestación de servicios que no requieran título profesional

Documentos





Correo electrónico



CURP



Domicilio negocio



Actividad económica





Seguro de Vida



Beneficio

 Seguro de vida para proteger económicamente a su familia en caso de fallecimiento a muy bajo costo.

Se tienen 2 modalidades:

- A) Seguro de vida para el contribuyente RIF y su familia.
- B) Seguro por muerte accidental para el contribuyente RIF.

Medio de pago	Anual	Mensual
Tarjeta de crédito	Sí	Sí
Tarjeta de debito	Sí	No
Pagos en efectivo con línea de captura	Sí	No

Requisitos

- ► Tener 16 a 69 años.
- ► Entrar a Internet a la ruta: http://www.coasegurorif.com/RIF/inicio
 - Capturar datos
 - Contestar cuestionario
 - Obtener comprobante para realizar el pago.

La póliza del seguro le llegará al contribuyente a través de su correo electrónico.







Seguro de vida



Tipos de aseguramiento:

A) Seguro de vida para el contribuyente RIF y su familia

B) Seguro por muerte accidental para el contribuyente RIF

Sumas	aseguradas	Costos para el titular¹							
Fallecimiento del titular	Para gastos funerarios por	Sir padecim		Con dial					
	fallecimiento de cónyuge o concubino e hijos		Año	Mes	Año				
\$100,000	\$25,000	\$125	\$1,445	\$150	\$1,685				
\$ 50,000	\$12,500 ³	\$ 65	\$ 725	\$ 80	\$ 845				
\$ 20,000	\$ 5,000	\$ 29	\$ 293	\$ 38	\$ 340				

Sumas associatedas	Costos						
Sumas aseguradas	Con pade	cimientos³					
Fallecimiento del titular	Mensual	Anual					
\$100,000	\$ 22	\$ 200					
\$ 50,000	\$ 13	\$ 100					
\$ 20,000	\$ 8	\$ 40					

1El costo cubre el aseguramiento del titular y sus familiares.

infartos del cerebro, cirrosis, diabetes o hipertensión.

3 La edad de aceptación de los hijos es de 2 a 24 años

3 Que padezca: infarto, SIDA, cáncer, insuficiencia renal y/o cardiaca, hemorragias cerebrales, infartos del cerebro, cirrosis, diabetes con hipertensión.

²No padece o ha padecido alguna de las siguientes enfermedades: infarto, SIDA, cáncer, insuficiencia renal y/o cardiaca, hemorragias cerebrales,







Salud y seguridad social



Beneficio

Descuento gradual en el pago de cuotas de seguridad social. Disminuye gradualmente en un 10% cada 2 años

AÑO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
%	5	50	40		3	0	2	0	1(0



Facilidad para efectuar el pago de las cuotas de seguridad social forma bimestral.

Trabajador independiente \$778* Pagar a más tardar el día 25 del mes anterior (anticipado) ejemplo: may-jun se realiza antes del 25 de abril

Patrón por cada trabajador \$974*

Pagar a más tardar el día 17 del mes siguiente (vencido) ejemplo: may-jun se realiza el 17 de julio

* Cantidad variable considerando el riesgo de trabajo asignado por el IMSS al inscribirse Trabajador con pago de 1 salario mínimo vigente en 2018





Salud y seguridad social



Las prestaciones del IMSS son:

Tipo de prestación	Trabajador	Patrón
Enfermedad	~	~
Invalidez	\checkmark	~
Vida		
Retiro	\checkmark	~
Cesantía		
Vejez	\checkmark	~
Guarderías	\checkmark	
Prestaciones sociales	\checkmark	
Maternidad	✓	
Seguro de desempleo	~	







Salud y seguridad social



Requisitos para el trabajador independiente



RFC



CURP



Número de Seguridad Social (NSS)



Correo electrónico

Requisitos para los trabajadores



RFC



CURP



Correo electrónico

Que no haya cotizado al IMSS o aportado al INFONAVIT, durante alguno de los 24 meses previos a la fecha de solicitud del beneficio.

No haber sido sujeto del beneficio (descuento de cuotas anteriormente)







Afíliate y adquiere una vivienda



Beneficio

Ofrece a los trabajadores de los patrones que se adhieran al RIF, facilidades de crédito para adquirir una vivienda nueva o usada o, incluso, refinanciar el crédito de la vivienda

Descuento gradual en el pago de las aportaciones que va desde el 50% y disminuye gradualmente en un 10% cada 2 años.

AÑO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
%	5	60	4	0	3	0	2	0	1(0

Facilidad para efectuar el pago de forma bimestral

Cuotas de aportación bimestral para el 2018

Núm. De cuota	lng	greso diario estimado	io estimado Ingreso mensual estimado Ingreso bimestral estimado Opciones de aportación bimes (5% del ingreso bimestral)		ciones de aportación bimestral (5% del ingreso bimestral)	Monto a pagar por el afiliado		Subsidio que aplicará para el año 2017			
1	\$	88.36	\$	2,686.14	\$ 5,372.29	\$	268.61	\$	134.31	\$	134.31
2	\$	176.72	\$	5,372.29	\$ 10,744.58	\$	537.23	\$	268.61	\$	268.61
3	\$	265.08	\$	8,058.43	\$ 16,116.86	\$	805.84	\$	402.92	\$	402.92







Afíliate y adquiere una vivienda



Beneficio

Calendario de aportación bimestral para el 2018

	Bimestre	Fecha de emisión de la línea de referencia para pago	Fecha límite de pago oportuno
2018-1	Enero- Febrero	1° de marzo del 2018	20 de marzo del 2018
2018-2	Marzo- Abril	1° de mayo del 2018	17 de mayo del 2018
2018-3	Mayo- Junio	1° de julio del 2018	17 de julio del 2018
2018-4	Julio- Agosto	1° de septiembre del 2018	17 de septiembre del 2018
2018-5	Septiembre- Octubre	1° de noviembre del 2018	20 de noviembre del 2018
2018-6	Noviembre- Diciembre	1° de enero del 2019	17 de enero del 2019

Requisitos para los trabajadores

Abrir cuenta en BANSEFI.

Que no hayan cotizado al IMSS o aportado al INFONAVIT, durante alguno de los 24 meses previos a la fecha de solicitud del beneficio.No haber sido sujeto del beneficio (descuento de cuotas anteriormente)







Crédito para tu vivienda



Beneficio

Sociedad Hipotecaria Federal, a través de las Entidades Financieras (Santander), apoya a los contribuyentes del Régimen de Incorporación Fiscal para que adquieran una casa nueva o usada

Condonación de una mensualidad, una vez al año durante los primeros



Datos

Envía a info@shf.gob.mx indicando:

- Nombre completo
- RFC con homoclave
- Correo electrónico
- Número telefónico
- Estado y ciudad

Requisitos

- Cumplir con los documentos que le solicite el banco participante en el otorgamiento del crédito. (Santander)
- Estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y de los pagos del crédito hipotecario.
- Tener entre 21 años y máximo 78 años como resultado de sumar la edad del solicitante del plazo del crédito.







Crédito para crecer juntos



Beneficio

Nacional Financiera le otorga un crédito bancario diseñado para apoyar la operación de su negocio. Lo puede utilizar para:

Comprar mercancías

Pagar a proveedores o trabajadores

Adquisición de mobiliario y equipo

Características:

Crédito: hasta 300 mil pesos.

Tasa de interés: anual fija.

Plazos: 36 meses para capital de trabajo o

60 meses para activo fijo

Requisitos

- Emplearlo para la operación de su negocio
- Buen historial crediticio.
- ▶ Dos años operando el negocio.
- Contar con un aval.

Documentos



INE



Domicilio negocio



RFC







Crezcamos Juntas



Beneficio

Crédito exclusivo para mujeres empresarias que tienen un negocio y lo quieren renovar, modernizar, equipar, arreglar y/o expandir

Características:

Crédito: hasta 300 mil pesos



Tasa de interés: anual fija.

Plazos: 36 meses para capital de trabajo o 60 meses para activo fijo.

Requisitos

- Ser mujer de 18 a 75 años.
- ► Un año de operación del negocio.
- Emplear el crédito para la operación de su negocio y/o para la modernización del mobiliario y equipo del mismo.
- Buen historial crediticio.

Documentos



INE



Domicilio negocio



Intermediarios financieros participantes.

*Banregio *Citibanamex *Santander







Crédito Joven



Beneficio

Si tiene entre 18 a 35 años de edad y quieres hacer crecer su negocio, Nacional Financiera le apoya para que obtenga un crédito a través de la banca comercial:

Características:



Crédito: hasta 300 mil pesos*

Plazos: 36 meses para capital de trabajo o 60 meses para activo fijo.

Pagos: mensuales

Sin comisión por apertura ni penalización por prepago.

Requisitos

- Tener entre 18 y 35 años de edad
- Un año de operación del negocio.
- Buen historial crediticio.

Documentos



INE



Declaraciones bimestrales



RFC

Estados de cuenta

*El producto de crédito está en función de si el negocio cuenta o no con estados de cuenta bancarios, documentación financiera y local. Intermediarios financieros participantes.

*Banregio *Citibanamex *Santander







Créditos al consumo



Beneficio

Ofrece a los trabajadores de los patrones que se adhieran al RIF, facilidades para acceder a créditos. Pueden utilizarlo para:

Bienes de consumo: artículos electrónicos, paquetes turísticos, Pago de servicios, Apoyo en efectivo para cubrir cualquier eventualidad, atención médica entre otros.

Características:

Comisión por apertura del 2%

Plazo del crédito 6 meses

Fechas de pago: mensualmente

Medio de pago: nómina

Requisitos

- Que su patrón esté afiliado al Infonacot
- ► Tener una antigüedad mínima de seis meses continuos laborando con el centro de trabajo bajo la modalidad RIF.
- Acudir a las sucursales para solicitar el crédito

Documentos





Domicilio negocio





2 Referencia personales



4 últimos recibos de nómina







GRACIAS